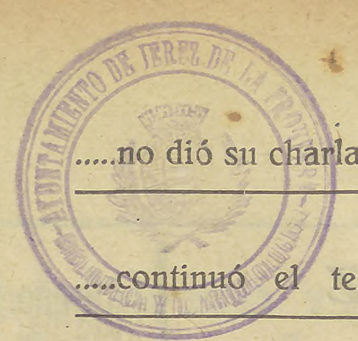


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ	
Un mes	3'00	Un mes adelantado	3'50
Un año adelantado	36'00	Un año	40'00
Extranjero, año. 80'00			

ayer



...no dió su charla acostumbrada el general Queipo de Llano.
...continuó el temporal, llegando a desbordarse el río
Guadalete
...falleció en Cádiz el Patriarca de las Indias.

Año II. Núm. 178. — Jerez, Viernes 29 de Enero de 1937

diario informativo de la mañana

San Pablo, 5 — Jerez de la Frontera — Tel. 2008

PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

BOLETIN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 27 DE ENERO

El mal estado del tiempo sigue impidiendo la actividad en todos los frentes.
Aprovechando la inclemencia del tiempo se pasan bastantes milicianos a nuestras filas.
Salamanca 27 de Enero de 1937.
De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

BANDO

D. GONZALO QUEIPO DE LLANO Y SIERRA, General Jefe del Ejército del Sur,

HAGO SABER:
La materia relativa a la ordenación y dirección de las operaciones de guerra, reservadas exclusivamente a los Mandos Militares, sólo a los encargados de encauzarlas es la reservada su enjuiciamiento y comentario. Así pues, los que se hacen o puedan hacerse, por los que no tengan relación con aquéllas, ni el deber de intervenir en las mismas, no solo deben restringirse, sino quedar absolutamente prohibidos. Lo que puede estimarse como comentario usual y sin trascendencia, ofrece el peligro de que se convierta en un perjuicio para la buena marcha de las operaciones, desde el momento en que los cálculos imprevistos y sin fundamento, pueden producir innecesaria alarma, o la propagación de noticias que por ser ciertas, pueden llegar a conocimiento de elementos que en las sombras actúan con un carácter de espionaje, con lo que se consuma una verdadera intrusión de lesa Patria.
Por el contrario es deber de todo buen patriota el facilitar todos aquellos antecedentes y noticias que puedan interesar al Mando, y su silencio puede engendrar una falta de cooperación sancionable.
Por todo lo expuesto,
ORDENO Y MANDO:
Artículo primero. Queda absolutamente prohibido todo comentario sobre futuras operaciones de guerra.
Artículo segundo. Las infracciones de lo anteriormente dispuesto podrán ser castigadas con multas de quinientas pesetas a cinco mil, cuando las circunstancias que hayan

Franco, a la edad de treinta años, ascendió a general. Era el más joven de Europa. ¡El mejor talento militar!

F. E. C.

La Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad, que por razón de las circunstancias y por hallarse alistados en las filas del glorioso Ejército, en el Requeté, en Falange o en las Milicias la mayor parte de sus directivos o un buen número de socios, trata de normalizar en lo posible su vida federal, reanunciando algunas de sus actividades.
Ante todo, se ha elegido una Junta provisional, encargada accidentalmente de ordenar y determinar el plan a seguir en los meses que quedan de curso.
Dicha Junta la componen los señores siguientes: Presidente, Ricardo Pérez; Tesorero general, José Luis Navas; Secretario, Antonio Gálvez.
Entre los primeros acuerdos que se tomaron figura el de formar comisiones encargadas de recoger tabaco y otros obsequios y llevarlos a los soldados heridos en algunas visitas que se les harán periódicamente; ya son varios los socios que se han alistado para formar parte de estas comisiones. No se podía esperar menos del patriotismo de nuestros estudiantes.
También se reanudarán desde el próximo mes de Febrero el Retiro mensual y algún cursillo.
Pronto se tomarán acuerdos sobre la fiesta del Patrón de los estudiantes Santo Tomás de Aquino, cuyo motivo cada año se ha celebrado brillantemente la «Semana del Estudiante».
Aunque este año por las razones dichas no pueda hacerse todo lo que

Lo que ocurre, lo que se ocurre y lo que cuentan

Hoy (D. m.) en los brazos como nieve de las famantadas enfermeras de la Cruz Roja, serán impuestos los brazaletes, distintivos de su nuevo caritativo cargo. Si el orgullo cupiera en sus corazones, orgullosos se sentirían. Pero como no anida en ellas eso que le llama postinierita, pues nada.
Tres plazas para médicos de la Beneficencia. No sé quiénes están más contentos, si los enfermos humildes o los médicos. Porque un carguillo de estos no viene mal del todo. Y por otra parte los enfermos están deseando también el diagnóstico de personal competente. Así es que felicitaré a los dos ban- tos. Mi enhorabuena podéis repararla, que igual da.
DON MENDO.

Hay un Franco, y después hay kilómetros, kilómetros y kilómetros, y después estamos nosotros.
(Millán Astray).

Si esto dice Millán Astray, ¿dónde estarás tú que tanto hablas?

Estampas de la guerra

Surgen en la Falange los héroes anónimos, sin más deseo que el de servir a España. Innumerales son los casos de heroísmo que se están dando en nuestros frentes de combate, sin que los protagonistas den a dichos actos más importancia que el considerarlos como simples anécdotas, observándose en todos ellos la satisfacción del deber cumplido y la de servir a España y la Falange.
El Hospital Militar de Ronda, con su imponente aspecto, rodeado de jardines y guardado por una verja de hierro que lo asemeja a un antiguo palacio señorial, ha sido testigo de uno de los duros casos de heroísmo.
Es en la sala de los heridos de F. E. Alá, en el fondo de la galxia, hay una cama que alberga un joven delgado, pálido y con lentes, que con su aspecto de colegial imberbe se batió como un león en los parapetos de Júcar. Tiene un balazo que le atraviesa las dos piernas y un brazo agujereado. Hay a su lado un sacerdote joven que diariamente va a distraerlo un rato. Al divisarnos se le alega el semblante, y su voz, débil aún por los efectos de la anestesia del día anterior, que fue operado, hace un esfuerzo y grita: «¡Arriba España!» Es uno de los muchos falangistas que en los días de Navidad se multiplicaron por diez e implidieron el paso de los rojos, que intentaban quebrantar el frente de Ronda. Charla y ríe sin cesar. «Estoy aún bajo los efectos del anestésico. Pero no es nada. Lo que quiero es curar y volver al frente. El aire puro de la sierra y las ganas de volver a la lucha ayudarán mi restablecimiento completo...» No piensa más que en eso. España y la Falange: ésta es su obsesión desde que se le recogió exánime en la sierra. «Al ser herido en el brazo—sigue diciéndome—continué luchando. Framos pocos y había que esforzarse. Pero después, la herida en las piernas terminó conmigo.» Y sigue contando algunas de las muchas cosas que ocurrieron aquella noche memorable en que la Falange se cubrió de gloria y los rojos sufrieron una de sus más terribles derrotas.
A pesar de sus deseos de continuar la conversación, le dejamos, por ser orden del médico no marearlo mucho. Al despedirnos, con voz suave, como quien hace una confidencia, nos dice: no extrañaros de que no corresponda a vuestro saludo levantando el brazo. No puedo moverlo... y a nuestra sonrisa de camaradas que comprenden, trata de incorporarse con un esfuerzo sobrehumano.
Al dolor del movimiento, su rostro no se contrae, sino que, con esa «alegría deportiva» de que hablaba José Antonio y que caracteriza a nuestros héroes, exclama: «¡Arriba España!», es en esta despedida cuando su voz, más débil por la postura difícil e incómoda en que se encuentra, suena a nuestros oídos con más firmeza y seguridad que nunca. Es el «Arriba España» que él pronuncia desde el fondo de su alma y que nosotros recibimos en el corazón...

Ha fallecido el obispo de Cádiz y Patriarca de las Indias

A la una menos cuarto de la tarde de ayer, ha entregado su alma a Dios el Ilmo. y Rvdo. Sr. Doctor don Ramón Pérez Rodríguez, Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta y Patriarca de las Indias.
El finado prelado, que contaba 68 años de edad, se había posesionado de la diócesis gaditana en el mes de Mayo de 1933, e hizo su entrada en la misma el mes siguiente.
El padecimiento que sufrió se agudizó en estos últimos días y, como antes decimos, dejó de existir a la una menos cuarto de la tarde de ayer, sin que hubiese perdido ni por un momento siquiera sus facultades mentales hasta última hora.
El sepelio se efectuará a las diez de la mañana del sábado, efectuándose antes en la Basílica una misa de «corpore insepulto».
Al elevar nuestras preces al Altísimo por su alma nos unimos de todo corazón al pesar que embarga a la diócesis gaditana por la sensible pérdida de su querido y llorado prelado.

Homenaje al señor alcalde

SEÑORES QUE CONTRIBUYEN AL MISMO
Don José Bustillo Galán, don Miguel Domínguez Moreno, don Juan Domínguez Moreno, don Rafael López Amaya, señora viuda Sáiz de Almez, doña Carmen Sáiz Almez, don J. Joaquín Fernández de Haro, Bazar X, don Manuel Calderón, doña María Barroso viuda de García, doña Elena García Barroso, don Manuel García Barroso, don José García Barroso, don Aurelio Segovia Mora Figueroa, doña Carmen Ríos, don Antonio Muñoz Muñoz, señores Hijos de Santos López, doña Antonia Humanes viuda de Cala, doña Carmen Humanes viuda de Rodil, don José García Delgado, don Guillermo García Díaz, don Luis Curió Jiménez, don Juan Vega López Soldado y don José María Pastor Ojeda.

Teatro Villamarta

HOY
ROMANCE
UNIVERSITARIO
Interesante estreno

La Fov nos presenta hoy una bella comedia de la vida estudiantil en Norteamérica.
Película de juventud y de simpa-

La Junta de Caridad del Excmo. Ayuntamiento al pueblo de Jerez

Esta Junta viene suministrando de mil a mil quinientas comidas diarias desde el principio de su actuación, afluente asimismo con desayuno, almuerzo y comida a cien huérfanos, a los cuales también viste; hasta la creación del socorro para el combatiente, ha socorrido modestamente a las familias de los soldados que están en el frente, pero hoy ante el paro forzoso, impuesto no solamente por la época del año, sino por los temporales, estima de su deber, interpretando el caritativo sentir de nuestro pueblo, incrementar estos auxilios elevando a dos mil las raciones diarias que se distribuirán en los comedores de Caridad, de 2 a 4 de la tarde.
Respecto a los niños en las Escuelas de Cartuja, se ha organizado un comedor para atender a 50; en la Escuela Maternal, se ha elevado en 25 el número de los que allí comen y desde pasado mañana, de 12 a 1, se darán comidas a los niños de las escuelas públicas, que estén necesitados, sirviéndose aquéllas en los mismos comedores, exceptuándose las dos Escuelas de párvulos en que las comidas se darán en las escuelas respectivas.
Como pueden comprender los buenos jerezanos, los fondos con que cuenta esta Junta ante tantas obligaciones, se van acabando y por ello acude a los sentimientos generosos y patrióticos del pueblo, para que acudan a la suscripción de esta Junta de Caridad, con el apremio que las circunstancias exigen, sin necesidad de peticiones particulares, ni más estímulo que los sentimientos a que antes aludimos.
Los donativos deben entregarse en la Depositaria Municipal o en la cuenta corriente de la Banca Díez Vergara.
Las vicepresidentas, Marquesa de Domecq y Marquesa de Casa Arizón.—V. B.º: El Presidente, Rico.

Hace cincuenta años

Durante el año último se importaron a Francia por el puerto de Cete 3.214.134 hectolitros de vinos, de los cuales procedían de España nada menos que 2.555.980 hectolitros, de Italia, 864.000 y de los demás países 294.154.
Película grata a los jóvenes y también por el recuerdo, a los que tristemente ven acercarse la madurez.
Mañana.—«La novia alegre», por Carol Lombard y Clark Gable.
El domingo.—«En persona», lindísima comedia musical con Ginger Rogers y George Brent.

Hace veinticinco años

Celebró junta general la Asociación Pericial Mercantil para proceder a la renovación de su directiva que quedó constituida de la siguiente forma:
Presidente honorario, don Jacinto Ribey o.
Presidente efectivo, don Cayetano Castellón y Pinto.
Vicepresidente, don Manuel Martínez y García de la Peña.
Secretario, don Juan J. del Junco y Reyes.
Contador, don José Granado Mantecón.
Vocales: Don Rufino Pedrosa y Ruiz, don Tomás Cafranga y Vega, don Juan Fernández Martínez, don Manuel Rey Núñez y don Antonio Soto Flores.
Fué pedida la mano de la señorita María de los Milagros Guiral y García de Arboleya para el joven don Eduardo Valenzuela, residente en Buenos Aires.
Dejó de existir en esta fecha en nuestra ciudad a la edad de 16 años, la encantadora señorita María de los Angeles Jiménez Pérez (q. s. g. h.)
El señor Moré acompañaría a don Alfonso en su viaje a Ferrol para asistir a la boda de la condesa de España.

La milicia es una religión de hombres honrados.
(Calderón).

“AYER” EN EL AYUNTAMIENTO

De segunda citación se reúne la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento.
Preside el alcalde señor Rico Cortés y concurren los capitulares señores Rodríguez Pascual, Fernández de B. badilla y Ragel, Lozano Carralón, Díez y Gutiérrez y Pérez y Luna.
Concurren también el secretario de la Excelentísima Corporación Municipal señor Amores y Rledel y el interventor de los fondos del Ayuntamiento señor García Rodríguez.
Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.
Seguidamente se entra en el orden del día.
Día de la Mesa.—Oficio del señor arquitecto municipal acompañando proyecto de construcción de nuevo Cementerio.
Continúa sobre la mesa.
1.º—Oficio del excelentísimo señor general gobernador militar de Granada acompañando instancia de don José del Rosal Rodríguez, sobre abono de haberes.
Pasa a la Comisión correspondiente.
2.º—Resolución del ilustrisín o señor delegado de Hacienda de la Provincia a reclamación del presupuesto.
Enterado.
3.º—Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
Recae el mismo acuerdo que sobre el punto anterior.
4.º—Concierto del arbitrio de Pesas y Medidas con la Compañía Gas Madrid.
Enterado.
5.º—Exposición sobre obras del colector de la plaza Domecq.
Pasa a la Comisión correspondiente.
6.º—Oficio del señor Capellán del Cementerio sobre ejercicio de funciones.
Pasa a la Comisión correspondiente.
7.º—Memorias presentadas por el señor director de la Biblioteca y Colección Arqueológica Municipal.
Enterado.
8.º—Escrito del Requeté Tradicionalista, dando gracias por acuerdo adoptado.
Enterado.
9.º—Escrito de la Superiora de las Hermanitas de los Pobres solicitando dispensa de arbitrios.
Pasa a la Comisión correspondiente.
10.—Escrito de don Luis Molle

Una Patria, España Un caudillo, Franco

León solicitando pensión para estudios.
Se acuerda informe la Comisión de Instrucción Pública.
11.—Escrito de la señorita Dolores Toro Perea dando gracias por acuerdo adoptado.
Enterado.
12.—Escrito de la señorita Milagros Ayala, dando gracias por acuerdo adoptado.
Recae el mismo acuerdo que sobre el punto anterior.
13.—Escrito de doña María de los Dolores Fernández Rosado, viuda de don Enrique Ballesteros, sobre pensión que tiene solicitada.
Se acuerda que informe la Comisión de Hacienda.
14.—Escrito de varios vecinos del pago de «El Lársgalo», sobre cebadero de cerdos.
Se acuerda informe la Comisión correspondiente.
15.—Proyecto de distribución de fondos para el mes actual.
Enterado.
16.—Solicitudes de propiedad en el Cementerio.
Se accede a lo solicitado, previo el pago de los derechos correspondientes.
Terminado el despacho ordinario se da cuenta de diversos asuntos de urgencia, sobre los que recaen los acuerdos reglamentarios.
Y seguidamente se levanta la sesión.

Sucesos locales

UNA CAÍDA
En la calle General Franco, tuvo la mala fortuna de dar una caída la anciana de sesenta y cinco años, Juacina Castro Menaño, que habita en calle Sol número 20.
Conducida a la Casa de Socorro de la calle de Arcos, fué asistida por el médico de guardia señor González Setién, quien le apreció la fractura del fémur derecho por su tercio medio.
Pronóstico: grave.
Después de curada fué trasladada al Hospital de Santa Isabel.

Una Patria Un Estado Un caudillo

EN RADIO JEREZ

Patriótica charla del Jefe local de Milicias de Falange Española, D. José Aramburu

Debido al mal tiempo reinante se han paralizado las operaciones militares en el frente de Málaga; por ello, hemos tenido el gusto de tener entre nosotros, pasando unos días, al conocido colaborador de Radio Jerez y de este diario, jefe de Milicias de Falange Española desde los primeros días del glorioso movimiento nacional, don José Aramburu.

Ayer dirigió la palabra desde el micrófono de la emisora local en tonos altamente patrióticos, ensalzando la labor de los que en las trincheras luchan denodadamente por defender a la querida España de la tiranía de los sin Dios y sin Patria. Recordó a este efecto el entrefilet que publicó ayer este diario de la siguiente frase de Trogo Pompeyo: «El español cuando se bate, tiene tan poco cuidado de su cuerpo como si fuese de aire y no de carne y hueso».

Al hablar de la retaguardia, expuso la interesante misión que se le tiene reservada, sobre todo en estos días en que el frío y la lluvia son los mayores enemigos de los que se encuentran en el campo de batalla, todos llenos del más grande desinterés y del mayor amor a la causa noble de España.

Leyó a continuación una carta recogida del cadáver de un falangista escrita a sus padres el mismo día que entregó su vida por España.

La referida carta, reveladora del más alto espíritu patriótico, dice así: «Júscar 24 de Diciembre de 1936. Queridos padres y hermanos. En esta fecha de alegría y regocijo familiar, en esta fecha en que las familias se reúnen a la luz de la lumbre a festejar el nacimiento de Aquel que vino a salvarnos, os escribo lejos de casa y dentro del dominio de la muerte.

Esta noche, noche de zambombas, la pasaremos nosotros por designio del Hado en el monte peleando por salvar a nuestra España.

No creed que nos entristece; al contrario, «contentos y animosos» subiremos a unos parapetos que un día nos parecerán odiosos. Subimos contentos porque en Falange no se admite la tristeza ni se quieren pesimismo. El ser falangista es ser optimista y tener la sonrisa en los labios aunque la muerte llegue.

Subimos animosos porque somos patriotas y sentimos en lo hondo de nuestras almas el sublime excitante del amor a España; de esa España que tanto ha sufrido al enfrentarse con la gangrena corrompida del marxismo y que tanto sufre con la cura que ese gran doctor que se llama Franco le impone; sin embargo, no creáis que no queda un rescaldo de añoranza en nuestros corazones. Nos acordamos de aquella Nochebuena en que con el nacimiento puesto cantábamos villancicos. Nos acordamos de aquella otra en que un pavo humeaba en la mesa familiar y copas de dorado vino pasaban nuestras gargantas. Sin embargo, este recuerdo es superficial, es algo que no pasa la delgada corteza del corazón.

Hay algo que como rescaldo entre cenizas se conserva muy apagado, pero vivo, es algo es el cariño familiar en este día en el que los versos de Gracian salen a los labios: «ande yo caliente y riase la gente»; en que se prefiere la morcilla que en asador reviente, las bellotas y castañas, a las grandes comilonas de los grandes de la corte.

Nosotros en el monte también lo festejaremos, les haremos notar a esos hombres que pudiendo ser nuestros hermanos, son nuestros enemigos; que es Nochebuena, que es la fecha en que la cristiandad celebra el nacimiento de Aquel que, siéndolo todo pasó a ser nada. En esta fecha nos da pena de esos hombres; tan hombres como nosotros, que en este día en que todos tenemos una fuerza interior, un impulso sobrenatural que nos anima, no tienen nada sino una barriga en que pensar.

Cuando esta carta la recibáis, ya lo que hoy es futuro será pasado. La Nochebuena ya habrá pasado con sus zambombas, sus cantares y sus alegrías, y por eso mi envío llegará tarde; pero para tranquilidad vuestra os diré que mi noche no será mala, que mi Nochebuena será tal como la debe pasar un verdadero patriota en esta circunstancia y subirá como ya he dicho entre mis compañeros «contento y animoso».

Un abrazo y un beso de quien os desea mucha felicidad en esta Nochebuena. De este hijo que a muchos kilómetros de casa, va a pasar con vosotros en mi espíritu y corazón.

Cecilio.

P. D.—Hay rumores de que van a venir a darnos el aguilón Mora Figueroa, jefe de la columna de Falange, acompañado de otros jefes y falangistas femeninas.»

Esta carta fue encontrada sobre el cadáver del camarada Cecilio de la Puerta, muerto gloriosamente por la Patria y la F. E. el día 25 de Diciembre de 1936.

El señor Aramburu terminó la lectura de esta carta hondamente emocionado y finalizó su charla con el viva patriótico de Arriba España, que fue contestado por los numerosos amigos que lo acompañaban en la estación emisora, de los que recibió efusivas felicitaciones.

Cafés Marciano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Latorre, 8, y Francos, 4 y 6.

TEATRO ESLAVA

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla se ha filmado una película española «Currito de la Cruz», nueva versión sonora de la novela de Pérez Lugín.

Además de la trama emocionante que ofrece el argumento, el recorrido por los más encantadores paisajes de la misteriosa Sevilla hacen de este film una de las más grandes producciones españolas realizadas hasta la fecha.

Siete primeros actores, 94 escenarios, diez mil comparsas, un millón doscientas mil pesetas y un gran director, es «Currito de la Cruz».

Esta noche a las 7 y 9 y media pasará por la pantalla de este teatro la grandiosa producción, y no nos equivocaremos si aseguramos que se agotarán todas las localidades.

NOTA.—El despacho de localidad des que son numeradas estará abierto desde las cuatro de la tarde.

Se arrienda

una casa con piso alto y planta baja propia para establecimiento o industria, situada en calle Algarve número 23, y otro local en calle Pañuelo número 12.

Darán razón: Plaza de Plateros número 10.

Compañía Adriática de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

participa a sus clientes y al público en general, que no ha interrumpido la contratación de toda clase de Seguros de incendios, estando sus servicios perfectamente atendidos.

OFICINAS: SAN MIGUEL, 17 - TELF. 1263 - JEREZ

Subdirector en la provincia:

José Tocón Ayala

Fábrica de Esencias y Productos Enológico

M. DE LUQUE

COLOR CARAMELO

Para Vinos y Licores.

Acido Cítrico - Acido Tátrico - Taninos - Conservadores - Clarificantes

SOLUCION GASO-SULFUREOSA AL 100 POR 1.000

Falange Española de las J. O. N. S.

Orden del día 29 de Enero de 1937.

SERVICIO.—PRIMERA LINEA

Jefe de día: Miguel Barranco Jiménez.

Jefe de vigilancia: Aquilino Salguero.

3.ª Escuadra de la 10.ª Falange.—Hospital y Sanatorio.

4.ª Escuadra del S. E. U.—Guardia Cuartel.

Todos los militantes de 1.ª y 2.ª Escuadra de la 10.ª Falange, se encontrarán en este cuartel, a las nueve y media de la mañana.

SEGUNDA LINEA

Jefe de día: Manuel Partida Cozar.

Jefe de noche: José García Duarte.

Imaginaría de día: Juan L. Herrera Pérez.

Imaginaría de noche: Rafael Martín de Castro.

Día: 2.ª Falange.—Completa.

Noche: 1.ª Falange.—1.ª Escuadra.

Noche: 1.ª Falange.—2.ª Escuadra.

Noche: 1.ª Falange.—3.ª Escuadra.

Noche: 6.ª Falange.—3.ª Escuadra.

Noche: 10.ª Falange.—3.ª Escuadra.

Instrucción militar.—A las siete y media de la tarde, Falanges: 4.ª, 5.ª, 14.ª y 15.ª.

AVISO.—Se advierte a todos los camaradas, tanto militantes de primera y segunda línea como simpatizantes, que no hayan satisfecho sus cuotas, que el recibo correspondiente al mes de Diciembre se encuentra al cobro en la Tesorería de esta J. O. N. S. durante las horas de 8 de la tarde, donde deberán recogerlo con la mayor urgencia.

Jerez 18 de Enero de 1937.—El Tesorero.

Hoy, a las diez y media de la mañana, en la S. I. I. Colegial, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué bravo camarada de la F. E., Sebastián Sánchez Morón (que en paz descanse), muerto heroicamente en el frente de Málaga.

Se advierte la obligación de asistir a esos cultos, a todos los camaradas libres de servicios.

El Jefe de Milicias.

ARRIBA ESPAÑA

ZENITH-RADIO

LEALAS 25.

DE 7 A 11

En el Consejo Local de Primera Enseñanza

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la Escuela graduada núm. 3, de esta ciudad, por orden del Rectorado, el maestro don José García Peláez.

Milicias Nacionales

Orden para el día 29 de Enero de 1937.

SERVICIO

Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán don Francisco Díaz Navarro.

Imaginaría: Capitán D. Nicolás Cachero Hernández.

Sargento de guardia (día): Don Manuel Abad García.

Imaginaría: D. José Muñoz Franco.

Sargento de guardia (noche): Don Santiago Blensoba Pacheco.

Imaginaría: D. León Martínez Montes.

Primer turno: primer grupo.

Segundo turno: tercer grupo.

Tercer turno: séptimo grupo.

El comandante jefe de M. N.

Gocinas económicas

A partir del día de hoy, las comidas en estas cocinas se darán de dos a cuatro de la tarde.

VINOS DE MESA

GORRALES

TINTOS Y BLANCOS

PRIETA, 9.

Servicio a domicilio. — Teléfono 1614

TIO PEPE

CONZALEZ BYASS

SE ALQUILA

Casa con picadero en la calle Zaragoza.

Razón: Lealas, 14.

Lotería Patriótica

Números premiados en el sorteo celebrado en el día de ayer:

Primero	300
Segundo	1.668
Tercero	253
Cuarto	1247

Junta Administrativa del recargo sube la Contribución Industrial, Utilidades, Empresas de Transportes y Espectáculos Públicos, para pago del personal adscrito a Milicias Voluntarias, de la provincia de Cádiz

Habiendo transcurrido con exceso el plazo públicamente señalado para retirar en PERIODO VOLUNTARIO los recibos correspondientes al 4 por 100 del recargo sobre la Contribución, por los meses de Septiembre y Octubre del pasado año, por el presente AVISO se notifica a los señores contribuyentes establecidos en la ciudad de Jerez, que no han retirado aún sus recibos, que pueden efectuar el pago de los referidos meses en nuestra Agencia de Recaudación de esta (Agregación Administrativa de Jurados Mixtos), mediante el recargo del veinte por ciento sobre el importe de la cuota mensual, advirtiéndose a los que no verifiquen el pago, que su proceder nos obligará a dar cumplimiento a lo determinado en el punto 10.º del Bando de la Jefatura de la Segunda División Orgánica de fecha 5 de Septiembre último, publicado en el «Boletín Oficial» del 11.

Cádiz 26 de Enero de 1937.—El Presidente accidental, R. Yáñez.

NOTA.—El pago de los recibos habrá de hacerse en calle Justicia número 26, de 4 de la tarde a 8 de la noche, durante los días 1 al 6 del próximo mes de Febrero.

Se alquilan

piso 2.º grande y una accesoria, en la calle San Agustín 15, donde darán razón.

Asociación Jerezana de Caridad

Estado económico del mes de Diciembre de 1936.

	Pesetas
Saldo del mes Noviembre de 1936	3.066 60
Ingresos durante el mes de Diciembre	6.467 25
Gastos durante el mismo mes	9.533 85
Saldo para el mes de Enero de 1937	9.020 65
Saldo para el mes de Enero de 1937	513 20

Socorros distribuidos durante el mes de Diciembre:

2.065 raciones de pan y comidas.

1.024 raciones de pan solo.

26 familias socorridas con casa-habitación en las de propiedad de esta Asociación.

61 familias socorridas con el pago de casa-habitación.

Jerez 31 de Diciembre de 1936.

PLAZA DEL ARENAL NÚMEROS 8 Y 9.—TELÉFONO 1521

Escuela Profesional de Comercio

Con carácter de Instrucción complementaria y libremente instituidos por el señor comisario director y claustro de dicho centro, vienen funcionando los siguientes cursillos:

De «Redacción Castellana», para todos los alumnos de la Escuela, distribuidos en dos grupos, que constituyen dos clases distintas, y cuyas enseñanzas hallan a cargo del profesor de Gramática española y de alemán, don Victoriano Romero Palomo.

De «Francés» (Intensificación de prácticas), a cargo de la señorita Carmen Navarro Burgos, expensada en Francia, en razón de mérito, por la Escuela de Comercio.

De «Inglés», (en dos clases: una para cada curso), desempeñadas por el profesor agregado don José Fernández Quirós.

A partir del 25 de este mes se han iniciado los trabajos en los cursillos de «Matemáticas», (Intensificación de prácticas), a cargo del señor Catedrático titular numerario don Francisco Sánchez Garea, vicedirector del Centro.

Los despachos de localidades estarán abiertos desde las cuatro de la tarde.

Butacas y Delanteros numerados.

Los guardias municipales Juan Vega y José Prieto, dieron corralo miento a sus jefes de haber sido asistidos en la Casa de Socorro de la calle Arcos, de dos heridas en la frente, calificadas de pronóstico leve, el niño de cinco años Juan Romero García, domiciliado en Duende número 1.

Dichas lesiones se las había producido al transitar por la calle de Muleros, una chapa de zinc, que con el mal tiempo reinante se desprendió de una finca donde se encuentra instalada una fábrica de harinas propiedad de don Emilio Pérez Caballero, que habita en Banastos, 6.

Del lavadero que existe en la azotea de la finca número 2 de la calle Martín Fernández, se desprendió parte de un tabique, cayendo a la vía pública, no causando, afortunadamente, daño alguno.

EL HOSPITAL DE SANGRE

Al recibimos anoche el alcalde señor Rico Cortés nos manifestó que había visitado el local del Hospital de Sangre, cuyas obras de instalación estaban terminadas, habiendo obtenido de ella la más grata impresión.

EL NUEVO LOCAL DE LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

También estuvo ayer el señor alcalde visitando el local del Angostillo de San Dionisio en que han de quedar instaladas las oficinas de la Subdelegación de Hacienda.

Las obras están totalmente terminadas, y dentro de breves días serán trasladados a ellas los servicios del ramo de que se trata.

FIRMA DE ESCRITURAS

En el despacho de la Alcaldía fueron firmadas ayer a mediodía las escrituras para cesión de terrenos en la llamada Huerta de Terry, en los que habrán de construir casas baratas la niña Mercedes Guerrero González y doña Anonía Guerrero de Revueltas.

Estuvo presente el notario don Manuel García Atance.

EL PAGO DEL DIEZ POR CIENTO DEL REPARTO VECINAL

El próximo día 30, o sea pasado mañana, termina el plazo para el pago de la contribución equivalente al diez por ciento del Repartimiento Vecinal, impuesto por la comisión de socorros a las familias de todos los combatientes.

PARALAS COCINAS ECONOMICAS

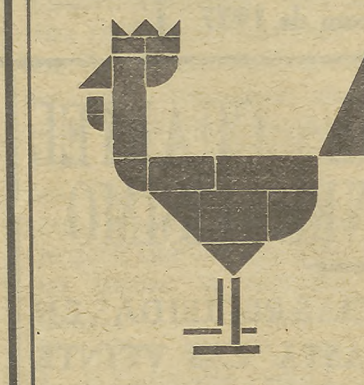
Ayer fueron enviados a las cocinas económicas de El Salvador y San Vicente, siete kilogramos y medio de carne de vaca, tres de cabra y doce y medio de cerdo.

Nuestro teléfono es el 2008

CONCURSO de Tipografía Moderna

CORTAR EL CUADRO DE RAYAS NEGRAS

FIGURA NUM. 9



ESTE ANIMAL ES

CONCURSANTE:

D.

Calle

Población

BASES DEL CONCURSO

Primera.—A partir del día 20 del corriente, TIPOGRAFIA MODERNA empezó a publicar en lugar bien visible del periódico UN DIBUJO DE ANIMAL, compuesto con tipos de imprenta, para que los lectores pongan el nombre de él.

Segunda.—Publicados DOCE de estos dibujos, los concursantes los enviarán, una vez cumplidos los requisitos que en el dibujo se piden, a TIPOGRAFIA MODERNA, Santa María 19, antes del día QUINCE DE FEBRERO PROXIMO.

Tercera.—Por orden de exactitud en las soluciones, se otorgarán los siguientes premios:

Primero: 100 cartas y 100 sobres timbrados a dos tintas.

Segundo: 100 cartas y 100 sobres timbrados a una tinta.

Tercero: 100 medias cartas y 100 sobres timbrados a una tinta; y Si hubiesen varios solucionistas en igualdad de condiciones, se otorgarán los premios mediante sorteo.

La lista de solucionistas se publicará en este periódico.

En nuestro número anterior dimos cuenta de los efectos producidos por el temporal reinante, que: fortunadamente, a la hora avanzada de la noche en que escribimos estas líneas tendía a abonanzar.

Anteanoche, en la carretera de Sevilla, a la altura de la llamada venta de «El Porvenir», fueron arrancados de patilla varios árboles, dejando interceptada aquella, que horas después quedó expedita para el tránsito rodado.

En el Asilo de las Ojatas del Santísimo Redentor se desprendió una tapia en una extensión de veinte a treinta metros de longitud y ocho de altura.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Dejo también sentir sus efectos el temporal, que derribó algunos árboles, así como en el recreo de «El Cuco» y en el propiedad de los duques de Alagüelas.

El río Guadalete experimentó tan enorme crecida, que llegó a desbordarse en algunos sitios, volviendo luego las aguas a su cauce normal.

La guardia rural estuvo prestando servicio de vigilancia en las márgenes del río y al regresar a noche a Jerez comunicaron las noticias que anteceden.

Los guardias municipales Juan Vega y José Prieto, dieron corralo miento a sus jefes de haber sido asistidos en la Casa de Socorro de la calle Arcos, de dos heridas en la frente, calificadas de pronóstico leve, el niño de cinco años Juan Romero García, domiciliado en Duende número 1.

Dichas lesiones se las había producido al transitar por la calle de Muleros, una chapa de zinc, que con el mal tiempo reinante se desprendió de una finca donde se encuentra instalada una fábrica de harinas propiedad de don Emilio Pérez Caballero, que habita en Banastos, 6.

Del lavadero que existe en la azotea de la finca número 2 de la calle Martín Fernández, se desprendió parte de un tabique, cayendo a la vía pública, no causando, afortunadamente, daño alguno.

EL HOSPITAL DE SANGRE

Al recibimos anoche el alcalde señor Rico Cortés nos manifestó que había visitado el local del Hospital de Sangre, cuyas obras de instalación estaban terminadas, habiendo obtenido de ella la más grata impresión.

EL NUEVO LOCAL DE LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

También estuvo ayer el señor alcalde visitando el local del Angostillo de San Dionisio en que han de quedar instaladas las oficinas de la Subdelegación de Hacienda.

Las obras están totalmente terminadas, y dentro de breves días serán trasladados a ellas los servicios del ramo de que se trata.

FIRMA DE ESCRITURAS

En el despacho de la Alcaldía fueron firmadas ayer a mediodía las escrituras para cesión de terrenos en la llamada Huerta de Terry, en los que habrán de construir casas baratas la niña Mercedes Guerrero González y doña Anonía Guerrero de Revueltas.

Estuvo presente el notario don Manuel García Atance.

EL PAGO DEL DIEZ POR CIENTO DEL REPARTO VECINAL

El próximo día 30, o sea pasado mañana, termina el plazo para el pago de la contribución equivalente al diez por ciento del Repartimiento Vecinal, impuesto por la comisión de socorros a las familias de todos los combatientes.

PARALAS COCINAS ECONOMICAS

Ayer fueron enviados a las cocinas económicas de El Salvador y San Vicente, siete kilogramos y medio de carne de vaca, tres de cabra y doce y medio de cerdo.

Nuestro teléfono es el 2008

PLAZA DEL ARENAL NÚMEROS 8 Y 9.—TELÉFONO 1521

PLAZA DEL ARENAL NÚMEROS 8 Y 9.—TELÉFONO 1521

DON

Que falleció en 1933, des...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

La misa...

CUARTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON JUAN JACOME MANJON Marqués del Real Tesoro

Que falleció en esta ciudad, a los 19 años de edad, el día 30 de Enero de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(Q. S. G. G.)

La misa de requiem cantada con responso que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el sábado 30 del actual, a las nueve; la misa rezada y manifiesto en el convento de María Reparadora y misas rezadas en el convento del Espíritu Santo, Siervas de María, RR. Minimas, Santa María de Gracia, Madre de Dios, Las Preservadas, e iglesias de San Francisco, Santo Domingo, San Enrique y Santa Teresa, San Dionisio y Compañía de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, tios, tíos políticos, primos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Ecos de "ayer"

Pasó ayer el día en Jerez con objeto de saludar a su estimada familia el alcalde de Grazalema, capitán de Caballería don Manuel Campuzano Gayol.

El obrero Bartolomé Puerto y familiares nos ruegan signiquemos desde estas columnas su profundo agradecimiento hacia don Fermín Aranda, por la feliz intervención quirúrgica practicada a aquel en el Hospital de Santa Isabel y por las muchas atenciones de él recibidas. Gustosos cumplimos este ruego.

Estuvo en Jerez y marchó a Sevilla don Luis Medina Garvey.

Regresaron de Ronda nuestros buenos amigos don José Jiménez Barea y don José Aramburo.

Ha salido a la calle totalmente restablecido de la indisposición sufrida nuestro apreciable convecino el activo comisionista don Felipe García de Terán y Gutiérrez de Ceis.

Muy mejorado de sus dolencias ha abandonado el lecho sin salir de sus habitaciones particulares, nuestro convecino y amigo don Agustín García Mier y Fernández de los Ríos.

Lo celebramos, deseando su total y rápido restablecimiento.

Regresó a Sevilla el joven e ilustre catedrático de aquella Universidad, doctor don M. n. Lora Tamayo, que vino a ésta con motivo del fallecimiento de su tío don Francisco.

Disposiciones Oficiales

—O—
DICTANDO NORMAS PARA LA PROVISION, CON CARACTER INTERINO, DE SECRETARIOS DE JUZGADOS DE INSTRUCCION

Orden de la comisión de Justicia: «La existencia de diversas secretarías de juzgados de primera instancia e instrucción de partidos ocupados por el Ejército sin la presencia de sus titulares, ya por vacante o por encontrarse éstos en territorio aún no liberado, requiere el nombramiento, siquiera sea con carácter interino, de funcionarios que desempeñen aquéllas, y para el mayor acierto en la designación se concede a los interesados el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» para que formulen sus solicitudes con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Las instancias debidamente reintegradas se elevarán a la Junta Técnica del Estado, por conducto de su comisión de Justicia.

Tercera. Los solicitantes han de ser secretarías de un juzgado de primera instancia, sito en localidad no liberada y deberán haberse presentado y ofrecido al Gobierno nacional de conformidad con las disposiciones vigentes.

Tercera. Dichos solicitantes expresarán además del juzgado donde ejercían sus funciones, la autoridad ante la cual hayan hecho la presentación, fecha de ésta, el lugar donde residen actualmente, su antigüedad en la carrera, y si fuere posible, su número en el escalafón.

Las secretarías que han de ser provistas son las de los juzgados de primera instancia de Sanlúcar la Mayor, Ilescas, Puente del Arzobispo, Carriena, La Almunia, Pina, Huesca, Teruel, Verín, Grazalema, Puerto de Santa María, San Roque, Cádiz, Olvera, Montoro, Córdoba (de recha), Bujalance, Lora del Río, Sevilla número 1, Sevilla número 3, Sevilla número 5, Coria, Toledo,

eo Tamayo Ruz (q. s. g. h.), a cuyo sepelio asistió ocupando con los de más familiares, la presidencia del duelo.

Guarda cama la distinguida señora Juana Soledad Escribano, esposas de nuestro estimado amigo don Fermín Bohórquez y Gómez.

Deseamos el más rápido y total restablecimiento de la paciente.

En viaje comercial marchó a varias capitales de España, nuestro buen amigo don Francisco Tamayo y Merino.

En el Puerto de Santa María ha dejado de existir el respetable señor don Francisco Saezaga y Ortiz.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente.

Restablecida de sus dolencias ha abandonado el lecho la distinguida señora doña Fredesvinda Pestana, esposa de nuestro buen amigo don Ximénez Cobo.

Nos alegramos, deseando su completo restablecimiento.

En el Puerto de Santa María ha dado a luz felizmente una preciosa niña la estimada señora esposa de don José Pénulo y Utrera.

Que sea enhorabuena.

Reparaciones

de máquinas de escribir de todas marcas y por muy difícil que sean.
Fate, 4-1-37.

Torrijos, Escalona, Ponferrada, Villafranca del Bierzo, Medina del Campo, Torredillas, Bermillo de Sayago, Raza, Ronda y Logroño.
Bu gos 22 de enero de 1937.—El presidente de la comisión de Justicia, José Cortés.

SE CREA LA DIRECCION DE MUTILADOS DE GUERRA.-DECRETO NUMERO 188.

El antiguo Cuerpo de Inválidos Militares y la Sección de inútiles no satisficieron nunca sus verdaderos fines, ya que pesando de una manera grande sobre el presupuesto del Estado, sostenían a personal apto para el trabajo, cuando no se provocaba el abandono de los mutilados, quienes vivían precariamente merced a una pensión mezquina.

Un estado moderno, consciente de su misión, no puede dejar de resolver tan importante problema y antes por el contrario debe dar a cuantos combaten en los frentes y sufren las duras y personales consecuencias de la lucha, no sólo la seguridad de un porvenir sino también la demostración solícita de la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas.

Para lograr estos fines y dar solución a los múltiples problemas que la clasificación, reeducación, colocación y atenciones a los mutilados plantea, se impone la creación de un organismo, que con carácter permanente y eficaz estudie tan importantes extremos y proponga las medidas necesarias.

En su consecuencia dispongo:
Artículo primero.—Se crea la Dirección de Mutilados de la Guerra, que reunido bajo su mando a cuantos sufren inutilidad para el trabajo o mutilación como consecuencia de las operaciones de campaña, se encargue de organizar el Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra, así como de la clasificación, ordenamiento, reeducación, colocación y atenciones de su persona.

Artículo segundo.—Corresponderá a la Dirección de Mutilados de la Guerra:
A) Estudio y propuesta de la reglamentación de cuanto a este per-

sonal se refiere, sobre la base de ser reeducado hasta lograr su capacidad y utilidad para el trabajo.

B) La creación y establecimiento de Gabinetes de reorientación profesional en los que se instruya para nuevas actividades a los mutilados de la guerra.

C) La creación en España y Marruecos, de los establecimientos necesarios para que reciban asistencia espiritual y material los soldados ciegos e inútiles totales, que serán considerados como predilectos.

D) Proponer los destinos que en los organismos del Estado, provincia o municipio, deben ser reservados al personal perteneciente al Cuerpo de Mutilados y redactar el Reglamento por el cual ha de regirse su provisión.

E) Estudiar y proponer los auxilios con que el Estado debe contribuir al bienestar y satisfacción de los mutilados de la guerra.

Artículo tercero.—La Dirección de Mutilados de la guerra estará constituida por un general y el personal auxiliar que se fije en planillas, el cual deberá pertenecer al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Artículo cuarto.—Interinamente nuevas disposiciones no reglan enter el Cuerpo de Mutilados de la guerra, los pertenecientes al de Inválidos Militares, continuarán rigiéndose por las que le son privativas, si bien el personal que no lo integra, pasará a depender de la nueva Dirección.

Artículo quinto.—La Dirección de Mutilados estará afectada a la Secretaría de Guerra, a la cual se elevarán, con propuesta razonada, las órdenes que la ejecución del presente decreto demande.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este decreto.
Dado en Salamanca a 23 de Enero de 1937.—Francisco Franco.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY DIRECTOR DE MUTILADOS.-DECRETO NUMERO 188.

Para cumplimiento de lo preceptuado en el decreto número 188, nombro director de Mutilados de Guerra, al excelentísimo señor general de brigada don José Millán Astray Terreros, coronel honorario del Tercio.

Dado en Salamanca a 23 de Enero de 1937.—Francisco Franco.

OTRAS IMPORTANTES DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El «Boletín Oficial» publica las siguientes ordenes:

Ampliando hasta el 10 de Febrero el plazo para la presentación de relaciones juradas de títulos de la Deuda del Estado, a que refiérese la orden de 9 del corriente.

Otra, declarando terminado el contrato de suministro de libros reglamentarios a Registros de la Propiedad, y autorizando a la Comisión de Justicia para anunciar la oportuna su basta.

Otra, constituyendo la Junta del Patronato de Mutualidad Notarial. Otra, dictando normas a las que habrán de ajustarse las Juntas Reguladoras de Importación y Exportación para autorizar exportaciones.

Otra, disponiendo que las autorizaciones para importación de toda clase de productos sea solicitada directamente por los importadores a las Juntas Reguladoras de Importación y Exportación.

Otra, dictando reglas para la aplicación del decreto 174, referente a subsidios a familias de combatientes.

El acto de hoy en el Ayuntamiento

El digno presidente delegado de la Comisión de la Cruz Roja Española en esta ciudad, don Ramón Moreno Palacios, en atento besalamano que recibimos, nos invita a acto de la imposición del brazal a las damas enfermeras, que tendrá lugar a las siete de la tarde de hoy en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Muy de veras agradecemos su delicada gentileza al señor Moreno Palacios.

MACHARNUDO FINO "INOCENTE"

A. R. Valdespino y Hermano
Agente en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
calle Beato Juan Grande, 6

Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

Depósito: San Juan de Dios, 1 esquina a SAGASTA - Teléfono 2315
SERVICIO A DOMICILIO

Un ministro del Gobierno rojo de Valencia que se siente ahora militarista

A Francia le preocupa el resultado de las conversaciones italo-alemanas

El temporal reinante siguió entorpeciendo el curso de las operaciones y nos privó de que nos fuesen facilitadas noticias

UN COMENTARIO DE UN DIARIO PARISIÑO

París.—«Le Jour» dice: «En la esquina que hace el número 110 de la calle de la Universidad y la calle de Borgoña, en París, se encuentra un lujoso inmueble que domina el Palacio de Representación Nacional por la calle de Borgoña, y por el lado de la calle de la Universidad se domanan los jardines del Ministerio de la Guerra; desde el balcón del séptimo piso se puede, con buena vista, ver al ministro de la Guerra en su despacho.

Admirable situación, ¿verdad? Desde hace dos meses, este inmueble, que estaba alquilado a gente buena, ha pasado en alquiler a la Representación del Soviet en Francia.

Coincidencia curiosa: su antiguo domicilio se encontraba a algunos cientos de metros del Eliseo. Hoy, el nuevo inmueble se cierne sobre el Palacio de Borbón, de tal manera, que estos señores parlamentarios están bajo la mirada de los representantes soviéticos, bajo el ojo de Moscú, podría decirse.

EN TORNO AL DESCARADO INGRESO DE LOS VOLUNTARIOS FRANCESES

Barcelona.—La emisora C. N. T. comentaba ayer irónicamente el sueto de «Le Matin», en el que este periódico pedía la más estricta vigilancia de la frontera francesa para impedir el tránsito de voluntarios.

El comentarista afirmaba que la ley últimamente aprobada en Francia no había entrado aún en vigor y que aunque entrase, «nadie podría evitar el tránsito de aquellos franceses que presenten una documentación completa de nacionalización española, ya que la nacionalización con todas sus consecuencias está reconocida por la Constitución francesa».

EL EXPRESARIO CARCIA OLIVER, SE SIENTE AHORA MILITARISTA

Liboa.—Por la emisora Radio Torrente de Valencia hablo anoche el expresario y actual ministro de Justicia del Gobierno rojo que preside Largo Caballero, García Oliver.

En su charla, pidió en términos apremiantes que cesasen las diferencias entre las distintas fuerzas populares y que todas ellas, sin distinción de clases, se sometieran a una férrea disciplina y al mando.

Subrayó que sin éste y sin aquélla

Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORA
D.ª Rosario Borrego Casal
Esposa que fué de D. Pedro Ortiz Cortiguera.
Que falleció en esta ciudad el día 19 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.
(R. I. P. A.)

La misa de requiem con responso final que se celebrará mañana sábado, a las diez y media, en la I. I. Colegial, será aplicada en sufragio de su alma.
Su viudo, hijos, padres, hermanos y demás familia,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por lo que les vivirán agradecidos.

pudieran agravarse más las actuales circunstancias.

—Yo que fui rabioso antimilitarista—continuó diciendo—durante toda mi vida, no tengo ahora más remedio que inclinarme a la cabeza al mando único, porque considero que es la sola forma de combatir con el resultado más eficaz.

Tenemos que convencernos todos de la absoluta urgencia de una fusión de las fuerzas de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, para que pueda servir un objetivo común.

UNA PRORROGA PARA PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS

Liboa.—El Gobierno Nacional que preside el Generalísimo Franco ha prorrogado hasta el día 10 del próximo mes de Febrero el plazo para presentar en las Delegaciones de Huelenda de la zona liberada, las declaraciones juradas relativas a los títulos de la Deuda del Estado que estén en poder de los habitantes de aquella zona.

TODAVIA SE PERMITE HABLAR EL "GENERALITO" MIAJA

Liboa.—Periódicos de Madrid llegados a esta capital publican unas declaraciones que el general Miaja ha hecho a unos representantes de la prensa.

Ha dicho posiblemente que durante la pasada noche, a consecuencia de una incursión audaz las fuerzas leales (que son las rojas) avanzaron sesientos metros hacia el Parque del Oeste.

Y agrega que el enemigo contrató con extraordinaria violencia, siendo rechazado.

No agrega más, no expresa la verdad de lo ocurrido. No dice que apenas los marxistas fueron divididos por los nuestros, echaron a correr que se les pelaban y que dejaron en nuestro poder, armas municiones y gran número de prisioneros.

Miaja, como siempre, ha expresado la mitad de la verdad, que es la peor de las mentiras.

OTRO "CANALLITA" QUE SE PERMITE OPI-NAR

Valencia.—El subsecretario de Hacienda, apellidado Bujeda, dependiente a sueldo del Gobierno rojo que preside el exsestusista Largo Caballero ha hecho unas declaraciones.

Ha expresado que está muy satisfecho de que se haya llegado a la conclusión de un completo acuerdo de carácter comercial entre el Gobierno de Francia y el que radica en Valencia.

Por virtud de este convenio se podrán liquidar en condiciones ventajosas las deudas pendientes entre ambos países.

AL DISCUTIRSE UNA LEY SOBRE INMIGRACION

Tenerife.—El Parlamento de la Unión Sudáfricana ha discutido la nueva ley sobre Inmigración.

El jefe del Gobierno, general Heron, antes de que se iniciara el debate sobre dicha cuestión, hizo declaraciones muy interesantes para justificar la presentación de tal decreto.

Manifiesto que el Gobierno de la Unión Sudáfricana, en vista de la invasión de los judíos en el territorio del país, había considerado de absoluta necesidad tomar medidas excepcionales para cortar el peligro que supone la permanencia en los países de la Unión Sudáfricana, de tantos elementos indeseables.

IA «HIDALGUA» DE LOS CATALANES

París: De acuerdo con el consul soviético Owsenko, el falso Gobierno de la Generalidad de Cataluña se propone enviar a Rusia nada menos que veinte millones de pesetas

Por tres pesetas mensuales puede ser suscriptor de AYER, recibiendo en las primeras horas de la mañana el diario con la más amplia información general y local.

DE LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE INGLATERRA ANTE LOS SUCEOS QUE EN ESPAÑA SE DESARROLLAN

Tenerife.—El representante del Almirantazgo Británico ha declarado que los hechos ocurridos en estos días no pueden considerarse como indicios de perturbación general en cuanto pueda atribuirse a los servicios de la Armada inglesa.

Sin embargo, se han adoptado las medidas precisas para restablecer la completa normalidad como ya había anunciado a la Cámara de los Comunes Sir Samuel Hoare.

LA SOLUCION DADA A LA CUESTION FRANCO TURCO HA SIDO ACOGIDA CON FRIALDAD

Tenerife.—En los medios oficiales no parece haber sido bien acogida la solución dada a la cuestión franco turca.

En los centros oficiales de Turquía la decisión dada al asunto ha sido recibida con frialdad.

LOS QUE HUYEN DEL INFIERNO ROJO DE MADRID

París.—Después haber sorteado muchos peligros, han llegado a Marsella ciento veinticinco personas evadidas de Madrid.

Entre ellas figuran una exdama de la Reina doña Victoria Eugenia y la esposa de uno de los defensores del Alcázar de Toledo.

Cuentan y no acaban de las vicisitudes porque han pasado hasta ponerse en puerto de salvación.

LA POSTURA DE FRANCIA ANTE LAS CONVERSACIONES ITALO-GERMANAS

Tenerife.—Según informes de Roma, existe gran expectación en los centros oficiales de Francia por conocer la reanudación de las conversaciones entre los Gobiernos de Italia y de Alemania.

Según parece, dichas conversaciones se reanudarán el martes de la semana venidera, y no serán interrumpidas hasta que cristalice el acuerdo definitivo.

Esto es lo que tiene más preocupación a Francia.

Los Gobiernos de Roma y de Ber-

en oro para la adquisición de combustibles líquidos.

En abordan en esta reunión todos los problemas en litigio para fijar una solución definitiva que abarque todos los extremos sometidos a su deliberación.

N. de la R.—Debido a averías existentes en la línea telefónica Sevilla-Jerez, hemos recibido con cierta dificultad las noticias que nos han sido transmitidas por nuestro activo corresponsal.

Se alquila

accesoria amplia con patio y cuatro habitaciones, próxima a la Plaza de Abastos.
Darán razón: Doña Blanca 15.

Información del Gobierno Civil

MULTA SATISFECHA

Al recibir ayer al señor Valera Valverde a los periodistas gaditanos les dijo que fue satisfecha la multa impuesta al industrial de Puerto Real, don José Otero Ortega, por la Alcaldía presidencia de aquel Ayuntamiento, por sustracción de 22 kilos de carne en la provisión de 120 a las fuerzas militares destacadas en aquella población. El importe de la expresada multa, ascendiendo a pesetas 1.000, que de conformidad con lo dispuesto por el gobierno civil ingresaron en la cuenta corriente para la recogida de huérfanos.

El gobernador terminó diciendo que hacía público este caso y la sanción impuesta para conocimiento y ejemplaridad y que será inflexible en exigir el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en materia de abastos y muy principalmente en lo que debe ser norma de todo industrial o comerciante en cuanto a moralidad.

SANCIONADOS POR ALTERAR PRECIOS

Por el señor gobernador civil han sido impuestas las siguientes sanciones:

Mil pesetas de multa a don Manuel Castillo, alcalde de Algeciras, por haber vendido diez y nueve sacos de arroz a dos pesetas kilo.

Mil pesetas de multa a don Serafín López, de Córdoba, por haber alterado sin autorización los precios del jabón.

Quinientas pesetas de multa a don Antonio Román, de Morón de la Frontera, por igual causa.

Quinientas pesetas de multa a don Angel del Río, de Sanlúcar de Barrameda, también por igual causa.

Doscientas pesetas a don Francisco González Peralta, por negarse a surtir de huevos de los de precios económicos.

Cartelera

Teatro Villamarta

Desde las siete.
ROMANCE UNIVERSITARIO
Precios: Butaca, 1'00; Para niños, 0'50; Asiento de platea, 0'55; Delantero, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'45; De la 11 a la 23, 0'25; Tertulia, 0'30.

Teatro Eslava

A las siete y a las nueve y media.
CURRITO DE LA CRUZ
Precios: Butacas numeradas, 0'75; Delanteros numerados, 0'60; Gradas, 0'40.

- Ayuntamiento de Jerez de la Frontera -

Contribución del 2 por 100 y 2 por 100 sobre sueldos y jornales para atender al paro obrero

Constituida la Junta que previene la Circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fecha 4 de Octubre de 1936, se recuerda a los patronos de todas clases las obligaciones siguientes:

Primera.—Desde 1.º de Enero corriente, deberán descontar a sus obreros y empleados el 2 por 100 de sus haberes.

Segunda.—Quincenalmente deberán entregar a la Junta, y mediante declaración jurada, el 2 por 100 antedicho, más otra cantidad igual con que ellos han de contribuir.

Las declaraciones antedichas deberán hacerse por triplicado y precisamente en las hojas adecuadas que pueden recogerse en la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera 12 de Enero de 1937.—El alcalde-presidente, Bernabé Rico Cortés.

NOTA.—Sin perjuicio de las sanciones de carácter gubernativo, las infracciones observadas serán sancionadas con multas que podrán ascender a veinte veces las cuotas que corresponden a los infractores.

ABACERIA "EL N.º 8"

CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1180

ARTICULOS DE PROPAGANDA

Jamones por pieza a 8, 10 y 12 pías. Kilo
Chorizos extra S. Romero a 8 pías. Kilo
Garbanzas Castilla extras a 2 pías. Kilo
Manteca fresca sin sal. a 10 pías. Kilo

REPARTO A DOMICILIO

Cardenal Herrero, 16 y Doctrina, 2

El doctor Lammers sobre la voluntad nacional en el Estado autoritario

(O. R.) El secretario de Estado en la Cancillería del Reich, Dr. Lammers ha pronunciado en el Instituto de Investigación de Ciencias Administrativas en Budapest un discurso sobre las concepciones nacional-socialistas del Estado y su realización en el tercer Reich.

En palabras sucintas trazó un cuadro completo de los fundamentos espirituales del nacional-socialismo. Según la doctrina del tercer Reich todo hombre pertenece por su nacimiento a un organismo natural condicionado por la sangre, el suelo, la estirpe y el lenguaje.

Este organismo total del pueblo es lo primero de lo cual no puede desprenderse nadie, quieralo o no. Esta doctrina no supone aniquilamiento de los valores personales sino que plantea únicamente el deber moral de que el individuo enderece sus fuerzas y su voluntad hacia el provecho de la comunidad.

El tercer Reich es la manifestación externa de una comunidad nacional así entendida. La voluntad política del tercer Reich no puede ser por naturaleza más que la voluntad del pueblo, el cual no se cuenta por fracciones ni partidos sino que la verdadera voluntad popular descansa en lo profundo del alma del pueblo y no es cognoscible por lo tanto más que para el mejor y el más capaz.

Así se va desarrollando la idea del Estado autoritario. Al contrario, los grandes plebiscitos dan a cada momento la prueba de que el pueblo alemán encuentra y reconoce su voluntad del Führer.

Este nuevo Estado alemán que se ha ido formando así ha adquirido una consolidación interior que le ha permitido romper las cadenas de Versailles en el breve espacio de cuatro años y recobrar su libertad política y su prestigio y su honor en el mundo.

Nuevas desnacionalizaciones de emigrantes alemanes

(O. R.) El ministro alemán del Interior ha declarado la desnacionalización de un gran número de emigrantes alemanes a base de la ley de ciudadanía alemana del 14 de julio de 1933 y a los cuales se acusa de una actitud hostil a Alemania en el extranjero y del quebrantamiento de sus deberes de fidelidad a Alemania y al pueblo alemán. En total son 39 emigrantes y 54 miembros de sus familias. Una ojeada a la lista de la desnacionalización pone de manifiesto que entre ellos predominan los elementos marxistas, 21 de ellos están señalados como jefes de organizaciones y de propaganda marxista. Es interesante saber que, además, 8 de los nuevos desnacionalizados fueron empleados de la policía del Saar, en otro tiempo, bajo la dirección de I. francés Heimbürger, contra el cual así como contra sus métodos políticos, se dirigió la rabia de la población del Saar. También ha sido desnacionalizado el que fue jefe de los socialistas separatistas del Saar, Matz Braun.

Entre los pocos nombres que no están comprendidos en estas dos categorías, son de interés los nombres de Thomas Mann y Dietrich von Hildebrand. Hildebrand fue antes católico de Filosofía en la Universidad de Munich, se encuentra desde 1934 en Austria, en donde ha tomado activa parte en la fundación del periódico grandemente hostil al tercer Reich «Der christliche Standpunkt». Thomas Mann ha abandonado Alemania desde la toma del poder por las nacional-socialistas y se ha separado tanto exterior como interiormente por completo de la nueva Alemania. El se ha convertido en el jefe espiritual de los emigrantes alemanes que de palabra y por escrito combaten más fieramente hoy a Alemania.

NUEVA PARADA DE TAXIS

ROTONDA GENERAL FRANCO (antes Corredera)

¿Vd. viaja con frecuencia? Debe de exigir UN COCHE NUEVO. Siempre encontrará un buen servicio y máxima garantía.

2097

— Marque el — y le será servida la que desea. COCHE de 4 plazas a 0'35 kilómetro. Pidan un 7 parvas y será nuestro cliente.

Oficina: General Franco, 46. — Jerez. SERVICIO PERMANENTE

Radio - Jerez

PROGRAMA PARA HOY
DÍA DE 29 ENERO

Emisión de 8 a 8 y 30

Noticias de prensa y música variada.

De 13 a 14

Veleta de campanar, pasodoble; El pequeño reloj holandés; A menos que... vale, Concierto histórico, fragmentos; Tus ojos azules, canción a dúo; Andaluza, de Granados; Berceuse de Jocelyn; A las 13:30 Noticias de prensa; Mañana, tarde y noche en Viena, de Suppé; El sitio de Zaragoza, de Oudrid; Invitación al vals.

De 15 y 30 a 17

Alfredo Corrochano, pasodoble; Ausencia, vals; Ojo por ojo, fox; Carretero, tango; El beso, rumba; Falsedad criolla, serenata; La Generala quiere polka; Tucumana, zumbra; Regina, one-step; El chamuyo, tango; A las 16 Noticias de prensa; La mulata, guaracha; Caraball, mósáico africano; La Calsera, fragmentos; Preludio de La Merchenera; Fragmentos de películas.

De 19 y 30 a 20

Noticias de prensa y música variada.

De 21 a 23

Chispero, pasodoble; Sol en mis ojos, fox; Motivo campesino, canción a dúo; Cádiz, de Albéniz; Un fragmento de Rigolotto.

A las 22 Retransmisión desde Sevilla de la charla del excelentísimo señor don Gonzalo Quelpo de Llano.



Jefatura de Milicias Cívicas de Jerez de la Frontera

—O—
ANUNCIO

Autorizado por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Cádiz, se anuncia la subasta del ganado en depósito que al final se reseña, recogido todo en las últimas operaciones de guerra en la Saucedilla de Cortes, y cuyos semovientes se encuentran en el Rancho «Magallanes», kilómetro 20 de la carretera de Cortes, los cuales se rán enajenados en pública subasta con arreglo al Reglamento de 16 de julio de 1927 (D. O. número 162), si en el plazo de 15 días, a partir de la inserción de este edicto, no han aparecido sus legítimos dueños.

La subasta se celebrará con arreglo a los trámites del mentado Reglamento y no se admitirá postura menor al precio asignado a cada caballería.

Los gastos de inserción de este edicto, los que ocasione el expediente, etc., serán abonados proporcionalmente al valor de cada caballería adquirida.

El lugar de la subasta será en la Plaza del Cuartel Fernando Primo de Rivera.

Lo que se hace público por medio del presente y otro de igual clase.

Jerez de la Frontera 15 de Enero de 1937. — El Comandante Jefe de Milicias, Luis Moreno.

Valor, 200 pesetas; especie, yegua; edad, doce años; alzada, 1,49; pelo; castaña; señas particulares, lucera blanco, ambos costillares.

Valor, 200 pesetas; especie, potro; edad, dos años; alzada, 1,37; pelo, castaña clara; señas particulares, lucera blanco ambos costillares.

Valor, 200 pesetas; especie, potro; edad, tres años; alzada, 1,45; pelo, negro; señas particulares, idem corrido e interrumpido, blanco ollar superior, calza ples.

Valor, 300 pesetas; especie, mula; edad, seis años; alzada, 1,42; pelo, torda; señas particulares, cara pica.

Valor, 90 pesetas; especie, burra; edad, ocho años; alzada, 1,15; pelo, ruca; señas particulares, pelos blancos, ambos costillares, corte punta ambas orejas.

Valor, 75 pesetas; especie, burra; edad, siete años; alzada, 1,17; pelo, ruca oscura; señas particulares, ojo boel-clara, corte orejas.

Valor, 75 pesetas; especie, burra; edad, siete años; alzada, 1,16; pelo, ruca; señas particulares, boel-clara.

Valor, 90 pesetas; especie, burra;

edad, cuatro años; alzada, 1,17; pelo, ruca melada; señas particulares, cara más clara.

Valor, 75 pesetas; especie, burro E. edad, siete años; alzada, 1,10; pelo, ruco; señas particulares, carl-blancos R. cadera izquierda.

Valor, 50 pesetas; especie, burro; edad, un año; alzada, 1,15; pelo, ruco melado; señas particulares, raya cruzada, cara más clara.

Valor, 25 pesetas; especie, burro; edad, un año; alzada, 1,10; pelo, ruco.

Valor, 15 pesetas; especie, rucha; edad, un año; alzada, 1,11; pelo, ruca apartada; señas particulares, raya cruzada.

Valor, 25 pesetas; especie, burra cerrada; alzada, 1,15; pelo, ruca con rastra de rucha.

Valor, 75 pesetas; especie, yegua; edad, dieciocho años; alzada, 1,41; pelo, negra pesaña; señas particulares, blanco en ambos costillares con el hierro de «La Mundial», letra C. número 12, reparada de los ojos.

Valor, 200 pesetas; especie, yegua; edad, diez años; alzada, 1,46; pelo, castaña; señas particulares, blanco en ambos costillares con el hierro de «La Mundial», letra C. número 6.

Valor, 150 pesetas; especie, potro; edad, tres años; alzada, 1,45; pelo, castaño muy oscuro; señas particulares, lucero blanco ollar superior con el hierro que figura H. murlo de recho y el de «La Mundial», letra M. número 13 espalda izquierda.

El próximo sábado, día 30, a las once de la mañana, se efectuará la subasta.

Se alquilan

Dos locales en calle Medina, 42; otros dos en Diego Fernández Herrera, 2; local en la calle Ancha, 4, y hermosa casa en calle de primer orden.

Razón: Gabriel Melero, Sagasta, 55.

Estación de Cerealicultura

—O—
Día 28 de Enero de 1937

Temperatura máxima . . . 12,8
» mínima . . . 7,8
» media . . . 10,3
» máxima al sol . . . 20,4

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo . . . 6,0
Presión barométrica media a 0' . . . 742,4
Evaporación en m. m. . . 4,0
Lluvia en m. m. en el día de hoy . . . 7,0

Idem total desde 1.º de Septiembre . . . 747,7
Idem, idem, en el mismo período del año anterior . . . 406,3

En sitio céntrico

se admiten uno o dos huéspedes para vivir en familia.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Religiosas

—O—
Santo del día —San Francisco de Sales, ob., cf. y dr., y San Valero, obispo.

Santo de mañana.—Sa ta Marti, vg. y mr.

Jubileo circular: Hoy: En los Desamparados.

Mañana: En dicha Iglesia.

EN SAN DIONISIO

Todas las tardes a las siete, mientras duren las actuales circunstancias, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Rogativas, Bendición y Reserva.

Se encarece a los fieles, especialmente a las Rogativas.

NOVENA DE REPARACIÓN Y DESAGRAVIO A JESUS SACRAMENTADO

Empezó el 25 del corriente en la capilla de María Reparadora.

Todos los días, a las cinco de la tarde habrá Trisago cantado, oraciones propias de la Novena, acto de Reparación y Bendición.

El día 2 de Febrero último de la Novena predicará un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Se ruega a las señoras y señoritas asociadas a la Asociación, congregantes de María Reparadora y Corte del Niño Jesús, la asistencia a estos cultos y rindan tributo de Reparación al Santísimo Sacramento como media hora de adoración el día y el momento que mejor estimen.

A este efecto habrá durante la Novena cuatro reclinatorios continuamente.

Se invita también a todas las personas de Jerez que quieran tomar parte en este homenaje de Reparación a Jesús Sacramentado, implorando el triunfo definitivo de nuestras armas.

EN LOS DESAMPARADOS

Triduo doloroso que la Antigua y Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción, canónicamente establecida en la capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados, consagra a sus veneradas imágenes durante los días 29, 30 y 31 del presente mes.

A las siete y media de la tarde de

los expresados días y expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación Mayor, Corona Dolorosa, ejercicio del santo triduo y sermón todas las tardes a cargo del señor don Angel Melgar Salgado, beneficiado de esta Santa e Insigne Iglesia Colegial, terminando con cánticos del Stabat Mater y Miserere, bendición y solemne reserva, celebrándose el último de los citados días el fervoroso acto del Besa-Mano a la Santísima Virgen de la Mayor Aflicción.

El domingo 31, a las nueve, será la misa de Comunión general obligatoria para todos los cofrades.

En este día, último del triduo, a las once, se celebrará la función principal en honor de nuestros titulares con solemne misa cantada y sermón panegírico por el referido señor Melgar Salgado.

Habrán misa de ocho con motivo del triduo.

Estos cultos serán aplicados por la intención de la Hermandad.

El Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a los fieles de uno y otro sexo que devotamente asistan a los ejercicios del triduo que celebra esta Hermandad.

EN LA TRINIDAD

El día 29 del corriente, quincuagésimo aniversario de la aprobación de las Constituciones de la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús por la Santa Sede, celebrarán las Religiosas de dicho Instituto fiesta de acción de gracias en su iglesia de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las nueve, Misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Santo Rosario y Solemne Te-Deum, terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

VIACRUCIS POR ESPAÑA

Hoy se celebrará este piadoso ejercicio en la Iglesia de San Dionisio, a las siete y media.

Cuanto más cerca nos encontramos del triunfo final, más necesitamos del auxilio de Dios.

Nadie falte, por consiguiente, a este Viacrucis.

EN LAS ANGUSTIAS

Los cultos semanales en honor de la Santísima Virgen de las Angustias tendrán lugar hoy a las seis y media, precedidos del Viacrucis.

EN SANTO DOMINGO

Siete domingos en honor del Patriarca San José.—Comienzan el día 31 de Enero para terminar el 14 de Marzo.

Día 31 de Enero: A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general para los devotos del Santo, y como último día de mes, para las personas que pertenecen a la Cofradía de la Santa Niña Imelda.

Los demás domingos, la Comunión a las ocho.

El Ejercicio de la tarde, con Exposición y sermón, a las seis y media.

Adoración Nocturna

—O—
El próximo sábado celebrará esta piadosa asociación eucarística junta preparatoria para elección de nuevo presidente, en cumplimiento de lo que, sobre el particular, disponen los estatutos porque se rige.

Corresponde asistir a esta junta los miembros del Consejo directivo y los delegados natos y de turno, bajo la presidencia del director espiritual, presbítero don José María de Lara y García.

EN SAN MIGUEL

La Asociación Josefina, establecida canónicamente en esta Iglesia, celebrará el día 31 del corriente el primero de los Siete Domingos que consagra al glorioso Patriarca San José, como preparación a su fiesta.

A las ocho y media, Misa rezada, con el ejercicio propio del día y la Comunión general.

TRIDUO A SAN JUAN BOSCO

Continúa a las seis de la tarde en la capilla de María Auxiliadora predicando el capellán de las Hermitas.

Subdelegación de Hacienda

— DE —
JEREZ DE LA FRONTERA

Prórroga para presentar las declaraciones sobre títulos de la deuda

Por orden telegráfica del excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda, queda prorrogado el plazo de presentación para las declaraciones de títulos de la deuda hasta el 10 de Febrero próximo inclusive, bien entendido que las deudas especiales a que hace mención la orden de 9 de los corrientes son, de forma exclusiva, las que se enumeran a continuación, cuya declaración ha de formularse separadamente en impreso aparte, haciendo constar su carácter de «especial».

Deuda del Patronato Nacional de Turismo.

Obligaciones de la Compañía Transatlántica con el aval del Estado.

Deuda Ferroviaria, Amortizable al 5 por 100, emisión de 1925.

Idem, idem, idem, al 4:50 por 100, emisión de 1928.

Idem, idem, idem, al 4:50 por 100, emisión de 1929.

Jerez de la Frontera 28 de Enero de 1937.—El subdelegado de Hacienda.

Gran Despacho de Carnes y Comestibles

— DE —
José Díaz Casal

CALLES GUADALETE, 31 E IDOLOS, 15

TELÉFONO 1477-SERVICIO A DOMICILIO

Pesetas.

Carne de vaca, con hueso 3'20 kilo
Carne de vaca, sin hueso masa . . . 4'80
Carne de vaca, sin hueso para guiso . . . 4'50
Filete de vaca . . . 5'50
Carne de ternera, sin hueso . . . 6'00
Carne de ternera, sin hueso, para guiso . . . 5'50
Filete de ternera . . . 6'25
Riñones de ternera . . . 6'00
Riñones de vaca . . . 5'00

CARNES DE CERDO

Lágitos . . . 5'50
Magros . . . 4'75
Costilla fresca . . . 3'25
Tocino fresco . . . 3'50
Tocino salado . . . 3'25
Pella fresca . . . 3'50
Destrozo salado . . . 1'50
Chorizo especial 1.º . . . 6'00
Chorizo 2.º . . . 4'25
Morcilla 1.º . . . 5'00
Morcilla 2.º . . . 3'75
Manteca colorada . . . 4'00
Manteca blanca . . . 3'75
Asadura blanca y negra . . . 3'75
Asadura negra . . . 4'50
Butifarra estilo Rota . . . 6'00

ESPECIALIDAD EN CAPI

TUESTE DIARIO

NO OLVIDEN LAS SEÑAS:

GUADALETE, 31 E IDOLOS, 15

TELÉFONO 1477.

¡VIVA ESPAÑA!

Hotel Comercio

REFORMADO

Doña Blanca, 3.

Precios especiales para el Ejército salvador de España

¡ARRIBA ESPAÑA!

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatado de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251.

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1883

DIRECCION GENERAL SEVILLA

ORFILA, 7 y 9. (Edificio de su propiedad)

TELÉFONO 22915

OPERA EN LOS RAMOS DE

Incendio - Motín

Accidentes individuales

Accidentes del Trabajo

(Colectivo Ley)

Responsabilidad Civil de Vehículos

Subdirector en la provincia de Cádiz y Zona Occidental del protectorado español en Marruecos:

Baldomero Fernández de la Vega

DR. RAMON Y CAJAL, 14. - Jerez. - Teléfono 1821

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez